EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4301

Fecha Presentación: **01/04/2025** **Fecha Radicación:** **02/04/2025**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: CTO556-25 Año: 2025	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
Periodo del Informe: del 04/03/2025 Al 31/03/2025	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: ZARATE ROMERO MIGUEL ANGEL	Tipo de identificación: CC - No. 1032503860	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 06000006650	Banco: BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: DSC121 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION TÉCNICA DE SEGURIDAD EN LA EJECUCION OPERATIVA DE LAS ACTIVIDADES INTEGRALES DE PREVENCION, CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE SEGURIDAD EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO, EN LO CORRESPONDIENTE AL COMPONENTE TRONCAL Y ZONAL DEL SISTEMA..

Plazo Inicial Ejecución: Meses 8 Días 0	**Fecha Inicio: 04/03/2025**	**Fecha Terminación Inicial: 03/11/2025**
Número de pagos pactados: 9	**Pago No. 1 de 9**	

Valor a Pagar en este Periodo:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor antes del IVA:	2,647,800	**Valor del IVA:**	0	**Valor a pagar:**	2,647,800

CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vlr Por Crp
5189	5205	42301172408202400200 1	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)	2,647,800

Valor en Letras : DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : Apoyar la implementación de las acciones territoriales de prevención y control en el marco de la ejecución de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema diseñadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

GESTOR DE CONVIVENCIA
Apoyé la implementación de las acciones territoriales de prevención y control en el marco de la ejecución de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la elusión, la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema, ejecutadas por la Dirección Técnica de Seguridad

Obligación 2 : Apoyar el desarrollo de la actividad operativa de los recursos de la Coordinación General, que forman parte del Equipo Estratégico de la Dirección Técnica de Seguridad, apoyos a la gestión y operativos, referentes de seguridad de TRANSMILENIO S.A., enlaces territoriales y seguridad privada de TRANSMILENIO S.A, para la gestión de la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión, la evasión, la atención de emergencias y contingencias en el Sistema de Transporte Público.

Actividad 1

Apoyé el desarrollo de la actividad operativa de los recursos de la Coordinación General, que forman parte del Equipo Estratégico de la Dirección Técnica de Seguridad, apoyos a la gestión y operativos, referentes de seguridad de TRANSMILENIO S.A., enlaces territoriales y seguridad privada de TRANSMILENIO S.A, para la gestión de la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión, la evasión, la atención de emergencias y
contingencias en el Sistema de Transporte Público.

Obligación 3 : Apoyar las acciones de identificación, reporte y seguimiento de riesgos que puedan afectar la prestación del servicio y la integridad de los usuarios y agentes del Sistema, para que puedan ser registrados al Sistema de Alertas Tempranas.

Actividad 1

Apoyé las acciones de identificación, reporte y seguimiento de riesgos que puedan afectar la prestación del servicio y la integridad de los usuarios y agentes del Sistema, para que puedan ser registrados al Sistema de
Alertas Tempranas.

Obligación 4 : Apoyar en la ejecución de las intervenciones y acciones de prevención ante emergencias a usuarios y activar los protocolos establecidos en los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, u otros instrumentos de emergencia de la Entidad cuando se requiera.

Actividad 1

Apoyé en la ejecución de las intervenciones y acciones de prevención ante emergencias a usuarios y activar los protocolos establecidos en los Planes de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, u otros
instrumentos de emergencia de la Entidad cuando se requiera.

Obligación 5 : Asistir a los comités, mesas y demás espacios de atención en las que se requiera la participación del Sistema Transmilenio y asistir a las actividades desarrolladas en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional, para la adecuada ejecución territorial de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema diseñadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 6 : Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad y a la coordinación territorial, en caso de emergencia, contingencia y/o movilizaciones sociales en el marco del sistema y realizar ejercicios de coordinación de despliegue territorial, con el fin de minimizar el impacto a las novedades que puedan afectar el funcionamiento del sistema en sus diferentes componentes.

Actividad 1

Apoyé a la Dirección Técnica de Seguridad y a la coordinación territorial, en caso de emergencia, contingencia y/o movilizaciones sociales en el marco del sistema y realicé ejercicios de coordinación de despliegue territorial, con el fin de minimizar el impacto a las novedades que puedan afectar el
funcionamiento del sistema en sus diferentes componentes.

Obligación 7 : Asistir a los comités, mesas y demás espacios de atención en las que se requiera la participación del Sistema Transmilenio y apoyar las actividades desarrolladas en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional, para la adecuada ejecución territorial de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema diseñadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Asistí a los comités, mesas y demás espacios de atención en las que se requiera la participación del Sistema Transmilenio y apoyar las actividades desarrolladas en el marco de la coordinación y articulación interinstitucional, para la adecuada ejecución territorial de las estrategias relacionadas con la seguridad física, la seguridad ciudadana, la seguridad vial, la elusión la atención de emergencias y contingencias, así como la evasión en el Sistema diseñadas por la Dirección Técnica de Seguridad.

Obligación 8 : Apoyar la coordinación en el seguimiento, control y monitoreo al comportamiento de los fenómenos de la evasión y elusión y de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que inciden en el componente troncal, zonal y cable aéreo, mediante los medios tecnológicos a cargo de la Dirección.

Actividad 1

Apoyé la coordinación en el seguimiento, control y monitoreo al comportamiento de los fenómenos de la evasión y elusión y de los delitos y comportamientos contrarios a la convivencia que inciden en el componente troncal, zonal y cable aéreo, mediante los medios tecnológicos a cargo de la
Dirección.

Obligación 9 : Apoyar las intervenciones en el marco del Plan Integral de Seguridad que deban realizarse en el Sistema TransMilenio en sus componentes troncal, zonal y cable aéreo en atención a la priorización en los puntos con incidencia y que sean definidos por la Dirección Técnica de Seguridad para fomentar la prevención del delito y comportamientos contrarios a la convivencia, la cultura ciudadana y la seguridad del Sistema

Actividad 1

Apoyé las intervenciones en el marco del Plan Integral de Seguridad que deban realizarse en el Sistema TransMilenio en sus componentes troncal, zonal y cable aéreo en atención a la priorización en los puntos con incidencia y que sean definidos por la Dirección Técnica de Seguridad para fomentar la prevención del delito y comportamientos contrarios a la convivencia,
la cultura ciudadana y la seguridad del Sistema

Obligación 10 : Apoyar a la Dirección Técnica de Seguridad en la puesta en marcha de planes o campañas dirigidas al fomento de la cultura, la participación y la corresponsabilidad ciudadana en articulación con las entidades distritales de carácter local y los organismos de seguridad del distrito.

Actividad 1

Apoyé a la Dirección Técnica de Seguridad en la puesta en marcha de planes o campañas dirigidas al fomento de la cultura, la participación
y la corresponsabilidad ciudadana en articulación con las entidades distritales de carácter local y los organismos de seguridad del distrito.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4301

Obligación 11 : Apoyar a la gestión a la Dirección Técnica de Seguridad en la ejecución de actividades operativas para las estrategias de atención poblacional y organización de las zonas a cargo de TRANSMILENIO S.A; desde la perspectiva de seguridad integral.

Actividad 1

Apoyé la gestión a la Dirección Técnica de Seguridad en la ejecución de actividades operativas para las estrategias de atención poblacional y organización de las zonas a cargo de TRANSMILENIO S.A; desde la perspectiva
de seguridad integral.

Obligación 12 : Apoyar las acciones de abordaje poblacional de la Alcaldía Mayor en las estaciones, portales, carriles, buses, ingresos, paraderos y entornos del Sistema Transmilenio.

Actividad 1

Apoyé las acciones de abordaje poblacional de la Alcaldía
Mayor en las estaciones, portales, carriles, buses, ingresos, paraderos y entornos del Sistema Transmilenio.

Obligación 13 : Apoyar las acciones encomendadas en la atención inicial, la orientación en la denuncia, la activación de la ruta de la línea púrpura, línea 123, patrulla púrpura y duplas psico jurídicas y el ingreso al modelo de atención de la Secretaría Distrital de la Mujer para los casos de presuntas víctimas de violencias basadas en género y otras formas de discriminación identificados en el Sistema TransMilenio.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 14 : Apoyar las acciones encomendadas en la activación de protocolos y rutas de atención definidas por el Distrito para los casos de violencias basadas en género y la atención poblacional o gremial.

Actividad 1

Apoyé las acciones encomendadas en la activación de protocolos y rutas de atención definidas por el Distrito para los casos de violencias basadas en género y la atención poblacional o gremial.

Obligación 15 : Diligenciar acta de atención y entrega de cada uno de los casos de violencias basadas en género que sean abordados, atendidos y entregados a la entidad competente de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección Técnica de Seguridad y supervisor del contrato.

Actividad 1

No Aplica

Obligación 16 : Apoyar con el suministro de la información para la elaboración y análisis del diagnóstico situacional que contribuya al fortalecimiento de las estrategias y planes a cargo de la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Durante este periodo de ejecución no presente ninguna actividad de este tipo

Obligación 17 : Apoyar el seguimiento, control y monitoreo de eventos que afecten la óptima prestación del servicio de transporte a los usuarios y agentes del sistema, así como el registro de las actividades en ejecución en el marco de las estrategias y planes a cargo de la Dirección Técnica de Seguridad en los componentes troncal, zonal y cable aéreo, mediante los medios tecnológicos a cargo de la Dirección.

Actividad 1

Apoye el seguimiento, control y monitoreo de eventos que afecten la óptima prestación del servicio de transporte a los usuarios y agentes del sistema, así como el registro de las actividades en ejecución en el marco de las estrategias y planes a cargo de la Dirección Técnica de Seguridad en los componentes troncal, zonal y cable aéreo, mediante los medios tecnológicos a cargo de la Dirección.
Actividad:

Obligación 18 : Realizar y asistir a las capacitaciones que le sean encomendadas dentro del objeto del contrato y que contribuyan a la adecuada ejecución de las obligaciones del equipo territorial.

Actividad 1

Realicé y asistí a las capacitaciones que le sean encomendadas dentro del objeto del contrato y que contribuyan a la adecuada ejecución de las obligaciones del equipo territorial.

Obligación 19 : Elaborar y entregar mensualmente al supervisor los informes y documentos en desarrollo del plan de trabajo individual y del plan de trabajo definido por el equipo territorial definido por la Dirección Técnica de Seguridad.

Actividad 1

Elaboré y entregué mensualmente al supervisor los informes y documentos en desarrollo del plan de trabajo individual y del plan de trabajo definido por el equipo territorial definido por la Dirección Técnica de Seguridad.

Obligación 20 : Siempre que el contratista utilice el servicio de Transporte deberá acatar los procedimientos que indique la entidad para reportar su uso de manera oportuna. Si al contratista le fue programado uno o varios servicios de transporte y no son tomados sin justificación alguna, este hecho constituirá un presunto incumplimiento de las obligaciones.

Actividad 1

No desarrollé esta actividad durante este periodo

Obligación 21 : El contratista se obliga con Transmilenio S.A a no cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el manual del usuario de Transmilenio S.A, así como en las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema, en ese orden de ideas, conductas como colarse al sistema constituyen incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar y al inicio de los procesos administrativos tendientes a lograr el cumplimiento cabal del contrato, se deberá programar con la respectiva supervisión del contrato una jornada de servicio social cumpliendo obligaciones de gestor en el sistema.

Actividad 1

Me obliga con Transmilenio S.A a no cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el manual del usuario de Transmilenio S.A, así como en las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema, en ese orden de ideas, conductas como colarse al sistema constituyen incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar y al inicio de los procesos administrativos tendientes a lograr el cumplimiento cabal del contrato, se deberá programar con la respectiva supervisión del contrato una jornada de servicio social cumpliendo obligaciones de gestor en el sistema.

Obligación 22 : El contratista está obligado a informar al supervisor, aquellos eventos que afecten su integridad física y personal durante la prestación del servicio y activar los servicios médicos que recomiende o solicite la Administradora de Riesgos Laborales.

Actividad 1

No desarrollé esta actividad durante este periodo

Obligación 23 : Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Actividad 1

Asistí a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de mis obligaciones contractuales.

Obligación 24 : Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.

Actividad 1

Desarrollé las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación de común acuerdo con el supervisor asignado.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿Autorizo a Transmilenio S.A. a disminuir la base de retencion en la fuente (ingreso mensual)?	X		
¿Tiene calidad como persona natural del regimen simple de Tributacion? Adjuntar Rut		X	
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut		X	
¿Solicita descuento de AFC? Adjuntar oficio de solicitud y Certificacion cuenta AFC		X	
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo		X	
¿Solicito deducción por los intereses de vivienda? - Adjuntar Certificacion del Banco		X	
¿El Crédito es Compartido? - Digite el porcentaje que le corresponde		X	
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificacion		X	
¿Solicito deducción por Dependientes? Adjuntar Soporte		X	
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil		X	

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 4301

Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.		X	
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal.Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.		X	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT ($10,767,120). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicologicos que sean certificados por medicina legal.		X	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (10,767,120), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal		X	
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestacion de servicios? Adjuntar soporte realcion de contratos		X	
si solicita que se le practiquen las retenciones del Art 383 ET marque si; de lo contratrio se le aplicara la retencion del art 392 (tenga en cuenta que si su respuesta es NO se le practicara el 11% de retencion de la fuente sobre la base del ingreso)	X		ART 383

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:
1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riegos previsibles y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los paramentos establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificará.
2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de MARZO de 2025 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 1362347371

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
CAMILO EDUARDO OLIVEROS PINEDA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO_06	DIRECCION TECNICA DE SEGURIDAD	APROBADO

Firmado Digitalmente por: CAMILO_OLIVEROS
02-Apr-2025 03:09:46 PM